



Expediente: 1611/19-A2

Carátula: RODRIGUEZ SEGUNDO OSCAR C/ TRANSPORTE LAURENZANO S.A. Y EXPERTA ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20080094982 - BORSOTTO, CARLOS P.-PERITO CONSULTOR

90000000000 - VILLAFÑE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

20080842113 - KAPLAN, MARIO-PERITO CONSULTOR

27204334248 - RODRIGUEZ, SEGUNDO OSCAR-ACTOR

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

20202140131 - TRANSPORTE LAURENZANO S.A., -DEMANDADO

27222630490 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1611/19-A2



H103074505004

JUICIO: RODRIGUEZ SEGUNDO OSCAR c/ TRANSPORTE LAURENZANO S.A. Y EXPERTA ART S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1611/19-A2.

San Miguel de Tucumán, 28 de junio del 2023.

Proveo la presentación efectuada por el perito médico legista Juan Carlos Perseguido del 27/06/2023:

En atención a la pericia médica requerida en el presente cuaderno de prueba y lo solicitado por el perito médico legista Perseguido, **DISPONGO FIJAR** fecha para **el día 24 de julio de 2023 a hs. 18:00**, en el domicilio sito en calle 9 de Julio 519 1°D de esta Capital, para que concurra el actor Sr. Segundo Oscar Rodriguez, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad, Estudios y/o antecedentes que tuviere en su poder a los efectos de cumplimentar con la pericia solicitada en la causa. Proceda Secretaría a **NOTIFICAR al actor del presente proveído, mediante cédula a su domicilio real.**

Acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente. MAL-1611/19-A2.

Actuación firmada en fecha 28/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.